NOTA EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Declaración Jurada de no estar interdictado

De nuestra mayor consideración:

ONIX PARQUE S.A., con domicilio especial en la calle Avenida Itapúa No 380 casi 27 de Noviembre de de la Ciudad de Asunción declara en carácter de declaración jurada que a los efectos del pliego de la licitación y eventual contrato de adjudicación con la Municipalidad de la Ciudad de Asunción no ha pedido Convocatoria de Acreedores, ni ha iniciado juicio de quiebra o concordato alguno. Asimismo tampoco se encuentra en interdicción ni en inhabilitación.

Por ONIX PARQUE S.A.

ONIX PARQUE S.A.

David Ricardo Silbenberg DNI 11.740.693 Representante Legal

